

19/10/2015

Andacollo: Formalizan a segundo sujeto por homicidio frustrado

La Fiscalía de Andacollo formalizó la investigación a un segundo sujeto imputado de homicidio frustrado, identificado como Alexis López Vega, por su responsabilidad como presunto autor del ilícito ocurrido en el sector de El Curque, contra una persona de sexo masculino.

Dos personas están imputadas en la causa y el primer formalizado fue Abraham González Tello.

Ambos están en prisión preventiva, por decisión del Juzgado de Garantía de Andacollo.

De acuerdo a la formalización, se les imputó haber agredido con un arma cortante a una víctima, luego que estuvieran con ésta bebiendo alcohol.

La Fiscalía de Andacollo trabaja el caso con la Brigada de Homicidios de la PDI y Carabineros. Una vez realizadas las diligencias de investigación, el abogado ayudante de fiscal, César Medina, solicitó las órdenes de detención al juzgado de garantía.

“Fue formalizado por homicidio frustrado, quedó también en prisión preventiva como el primero de los sujetos, quien fue controlado la semana pasada”, dijo el fiscal de Andacollo, Claudio Correa Morales.

En tanto, se fijó un plazo de 75 días para desarrollar la investigación.

